

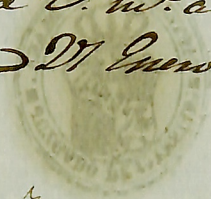


Se enteró en día 6.º de febr  
g.º ante el Sr. Jefe de la  
en agudo conules

En comunicacion  
de 19 de Enero ultimo  
previene a' V., entre otros,  
la comparecencia en es-  
te Juzgado de Primera  
Instancia de una vecindad,  
y como hasta la fecha no  
la ha habido verificado, he  
ordenado en auto de es-  
te día officiar a' V. de  
nuevo, como lo ejecuto,  
a fin de que disponga  
verifique dicha presen-  
tacion a la brevedad  
posible.

Dios

que á V. m. a. Car  
tellos 27 Enero 1846.



Juan de Dios  
Herrera

S. Alcaide cont. de Villafame S.

